



Universidad Nacional del Altiplano - Puno

Resolución Rectoral N° : 0862-2024-R-UNA



Puno, 09 de abril del 2024

VISTOS:

Los expedientes tramitados por alumnos egresados de las diferentes Facultades de esta Casa Superior de Estudios, para optar el Título Profesional respectivo; y, el MEMORANDUM N° 338-2024-SG-UNA-PUNO de fecha 09 de abril del 2024, emitido por Secretaría General – UNA-PUNO;

CONSIDERANDO:

Que, las Facultades de esta Universidad, han evacuado su informe favorable opinando por la procedencia del otorgamiento del respectivo Título Profesional a favor de los solicitantes, al haber cumplido con los requisitos establecidos;

Que, el Pleno del Honorable Consejo Universitario en Sesión Extraordinaria de fecha 09 de abril del 2024, en el marco de lo previsto en el artículo 93° numeral 93.11 del Estatuto (RAU N° 008-2023-AU-UNA), concordante con el art. 59° literal 59.9 de la Ley N° 30220 – Ley Universitaria, ha aprobado los títulos que se detallan en la parte resolutive de la presente Resolución. Disponiéndose por consiguiente la emisión del correspondiente acto administrativo;

Estando a la nómina emitida por la Sub Unidad de Grados y Títulos – Secretaría General; y, en el marco de las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria, el Estatuto y la Resolución de Asamblea Universitaria N° 009-2021-AU-UNA;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- OTORGAR, el respectivo **TÍTULO PROFESIONAL** a las personas que se indican a continuación:

INGENIERO ECONOMISTA

- 1.- Fredy Ramiro Copari Colorado
- 2.- Eleny Yanett Dueñas Lupaca
- 3.- Laedy Omayra Flores Mestas

LICENCIADO EN TRABAJO SOCIAL

- 1.- Doris Rosmary Flores Calahulle

LICENCIADO EN ANTROPOLOGÍA

- 1.- Irazema Gabriela Carbajal Aquize

LICENCIADO EN EDUCACIÓN, ESPECIALIDAD DE LENGUA, LITERATURA, PSICOLOGÍA Y FILOSOFÍA

- 1.- Fredy Coylo Vargas
- 2.- Leny Margot Vilca Llutari
- 3.- Lidia Vilavila Nina
- 4.- Alexander Roque Layme
- 5.- Noemi Norma Huanacuni Mamani
- 6.- Norma Zenaida Medynson Tintaya

LICENCIADO EN EDUCACIÓN, ESPECIALIDAD DE CIENCIAS SOCIALES

- 1.- Josein Yemer Masco Quispe
- 2.- Vladimir Percy Bellido Ccallo

LICENCIADO EN EDUCACIÓN, ESPECIALIDAD DE MATEMÁTICA, FÍSICA, COMPUTACIÓN E INFORMÁTICA

- 1.- Franklin Raul Arce Choquehuaya

LICENCIADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA

- 1.- Franyelin Yanira Figueroa Condori
- 2.- Lisbeth Sucasaca Jilapa

LICENCIADO EN EDUCACIÓN INICIAL

- 1.- Yessenia Pilco Becerra
- 2.- Milani Pari Ttacca

INGENIERO MECÁNICO ELECTRICISTA

- 1.- Richard Nixon Enriquez Limahuaya
- 2.- Eduardo Montura Llanque
- 3.- Denis Velarde Laura

INGENIERO ELECTRÓNICO

- 1.- Brayan Suaña Cahui
- 2.- Edwin Ivan Catari Vilcapaza
- 3.- Javier Telmo Chalco Coaquira

...///





Universidad Nacional del Altiplano - Puno
Resolución Rectoral N°: 0862-2024-R-UNA



09-04-2024

pág. 02

///...

INGENIERO DE SISTEMAS

- 1.- Miguel Quispe Sucasaca
- 2.- Fredy Calsin Cari
- 3.- Milwart Rossini Calizaya Bobadilla
- 4.- Victor Jhampier Caxi Maquera

MÉDICO – CIRUJANO

- 1.- Shesly Shareth Aruhuanca Chambi
- 2.- Flor Maribel Quispe Hanco
- 3.- Rodrigo Jesus Aza Sanizo

INGENIERO CIVIL

- 1.- Fiorella Mamani Callata
- 2.- Juan Rudy Ramos Condori

POR TANTO:

Expídanse los correspondientes diplomas, para que se les reconozca como tal.

Regístrese, comuníquese y cúmplase



Abog. LEILA ROSMERY FLORES BUSTINZA
SECRETARIA GENERAL



Dr. PAULINO MACHACA ARI
RECTOR

DISTRIBUCIÓN:

- Vicerrectorados: Académico.
 - OCI, OAJ, OPP
 - Sub Unids.: Grados y Títulos; Registro y Archivo Académico
 - Facultades; Interesados
 - Archivo/2024.
- jalr/.